

Política sobre etiquetado de contenidos editoriales

En la divulgación de los contenidos editoriales resulta importante que la *Revista Haz* distinga con claridad qué contenidos están elaborados por los redactores, sin que exista ninguna participación o mediación de un tercero que vaya más allá del suministro de información, de aquellos otros en los que media una colaboración económica o un acuerdo de colaboración. Para que los lectores puedan distinguir adecuadamente la naturaleza de cada contenido editorial es conveniente que se acompañen de unas etiquetas visibles que expresen sus características principales.

A efectos prácticos la *Revista Haz* ha establecido tres etiquetas para distinguir aquellos contenidos en los que existe un acuerdo de colaboración con un tercero:

1. 'Con el apoyo de':

Esta categoría responde a las siguientes características:

- a. Es un contenido independiente desde una perspectiva editorial.
- b. El director y editor tienen la última palabra a la hora de aceptar el patrocinio de una empresa u organización.
- c. La empresa u organización puede sugerir qué tipo de temas se van a cubrir.
- d. El redactor encargado del contenido puede aceptar o no las sugerencias de la empresa u organización.
- e. Los contenidos se desarrollan exclusivamente por los periodistas de la *Revista Haz*.
- f. Los textos no se muestran al financiador para su aprobación.

2. 'Pagado por':

Esta categoría responde a las siguientes características:

- a. Se trata de contenidos elaborados con financiación del anunciante y que son producidos conjuntamente entre el anunciante y el medio.
- b. Los anunciantes pueden participar en la creación de estos contenidos colaborando en temas generales y/o de otras formas igualmente limitadas.
- c. La redacción determina el contenido final y el anunciante no tiene ningún derecho de control o aprobación, aunque se reserva la facultad de no autorizar su publicación bajo su patrocinio si considera que puede perjudicarla.

3. 'Contenido del anunciante':

Esta categoría se utiliza para describir los elementos publicitarios pagados y controlados por el anunciante y no por el editor, y que están sujetos a la regulación legal de cada jurisdicción. Estos contenidos son producidos por los departamentos comerciales y no cuentan con la participación de la redacción de la *Revista Haz*.

Enero de 2023